

ACTA 90. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las doce horas con cinco minutos del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia de la directora de Desarrollo Urbano, director de Desarrollo Económico y director de Seguridad Ciudadana Y Tránsito Municipal, para que presenten avances del proyecto de movilidad de la zona centro del municipio.
6. Análisis y en su caso conformación de la comisión edilicia para el festival "calaveritas y muertitos 2023".
7. Análisis y en su caso conformación de la comisión edilicia para la Feria Internacional de la Pirotecnia 2024.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

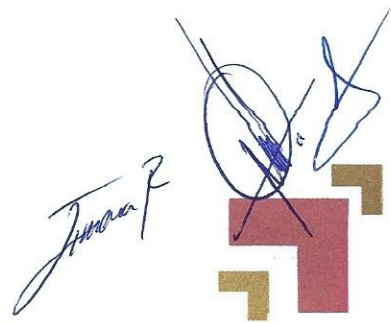
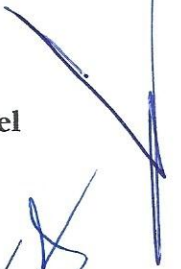
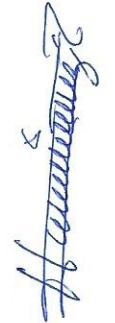
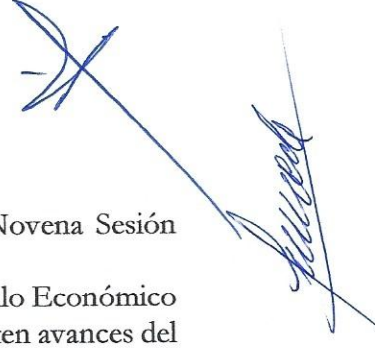
El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

De lo cual se desprende el siguiente:

**ACUERDO 3.1**

**ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.**





Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 4.1

**ÚNICO.** – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 12 de septiembre del 2023.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca la directora de Desarrollo Urbano, director de Desarrollo Económico y director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, así como al jefe de Imagen Urbana, para que presenten avances del proyecto de movilidad de la zona centro del municipio.

Comparece la Lic. Paula Betzabé Urbán Cervantes, directora de Desarrollo Urbano, Mtro, Pedro Eduardo Retureta Gutiérrez, director de Desarrollo Económico, Lic. Erick de Jesús Hidalgo Martínez, director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, y C. Antonio García Bazán, jefe de Imagen Urbana, y hacen una presentación del proyecto de movilidad de la zona centro, principalmente de Avenida Joaquín Montenegro, 2 de Marzo y 16 de septiembre, así como la señalización y la propuesta de los cambios de los sentidos de las vialidades.





El Presidente Municipal sugiere algunas modificaciones al proyecto y pide que los puedan presentar en 15 días, respecto a la vialidad de la mitra y Joaquín Montenegro, y pide se acerquen con Manuel Gutiérrez del Rancho el Cuquio, para ver qué posibilidades existen para que nos pueda vender una fracción de su propiedad para continuar la vialidad a 4 carriles. Asimismo, pide al jefe de Imagen Urbana realizar un proyecto que implique la modificación de retornos y camellones para ampliar la Avenida Toluca y Joaquín Montenegro, y si es posible contar con una asistencia especializada para elaborar dicho proyecto, para que pueda ser presentado en 2 sesiones más de cabildo.

Asimismo, solicita que cada vialidad que se pretenda modificar deberá de ir acompañada de una justificación y basada siempre en la normatividad vial vigente.

El Tercer Regidor sugiere que este proyecto deberá aspirar a ser la primera etapa de un instrumento de planeación que trascienda la administración.

El Presidente Municipal menciona que está de acuerdo, y reitera que se valore la posibilidad de recurrir a una asesoría especializada para entregar un buen proyecto y que en 2 sesiones de cabildo más presenten ya un avance concreto y específico.

Finalmente, el presidente municipal agradece la participación de los directores en esta sesión de Cabildo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal propone que se forme una comisión edilicia transitoria para la elaboración del proyecto artístico y cultural del "Festival Calaveritas y Muertitos 2023", para que dicha comisión tenga la facultad, obligación y responsabilidad de realizar un calendario de actividades, y lo pueda presentar en la próxima Sesión de Cabildo.

El Tercer Regidor sugiere, que se le dé la formalidad conforme al artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal, con un presidente, secretario y vocales.

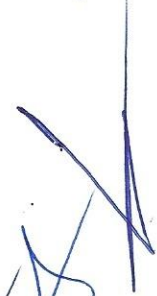
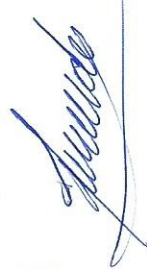
El Presidente Municipal menciona, que quedaría conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Síndico Municipal
Secretario:	Quinta Regidora
Vocales:	2ª, 6ª y 8ª Regidoras
Secretario técnico:	Secretario del Ayuntamiento

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**





Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 6.1

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza se conforme la comisión edilicia transitoria del “Festival Calaveras y Muertitos 2023” de la siguiente manera, y en próxima sesión presenten un calendario de actividades:

**Presidente:** Síndico Municipal  
**Secretario:** Quinta Regidora  
**Vocales:** 2ª, 6ª y 8ª Regidoras  
**Secretario técnico:** Secretario del Ayuntamiento

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Sindicatura Municipal, la 2ª, 5ª, 6ª y 8ª Regidurías y la Secretaría del Ayuntamiento, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

Acto seguido.- El Presidente Municipal de igual manera pide se conforme una comisión edilicia transitoria, para la “Feria Internacional de la Pirotecnia 2024”, con las mismas características de lo artístico y cultural, y con la facultad, obligación y responsabilidad de realizar un calendario de actividades, así como de grupos musicales. La comisión quedaría de la siguiente manera:

**Presidente:** 7º Regidor  
**Secretario:** 4ª Regidora  
**Vocales:** 1º, 3º y 9º Regidores  
**Secretario técnico:** Secretario del Ayuntamiento.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

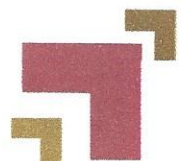
El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 7.1

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza se conforme la comisión edilicia transitoria de la “Feria Internacional de la Pirotecnia 2024”, para que tenga la facultad, obligación y responsabilidad de realizar



un calendario de actividades de lo artístico y cultural, así como una propuesta de grupos musicales, quedando de la siguiente manera:

Presidente: 7º Regidor  
Secretario: 4ª Regidora  
Vocales: 1º, 3º y 9º Regidores  
Secretario técnico: Secretario del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Se instruye a la 1º, 3º, 4ª, 7º y 9º Regidurías y la Secretaría del Ayuntamiento, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Mantenimiento al deportivo Oriente.
2. Panteón de Xahuento, baños sanitarios.
3. Agradecimiento de familiares del expresidente Fortino Oscar Urbán Duarte.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Quinta Regidora menciona, que en el deportivo Oriente hace falta una techumbre en las canchas de futbol, así como mantenimiento en la alberca.

El Presidente Municipal menciona, que en la semana le harán llegar el presupuesto de la techumbre de la cancha de futbol, y lo presentará en cuanto lo tenga para su revisión. Y sobre el mantenimiento, lo revisará con la jefatura de imagen urbana.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

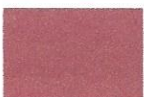
El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Octava Regidora menciona, que la han etiquetado en redes sociales sobre los baños sanitarios del Panteón de Xahuento, y le mandaron fotos que están en un mal estado; de hecho, hay una coladera abierta.

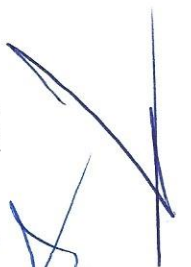
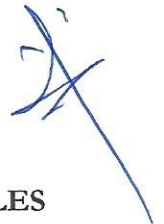
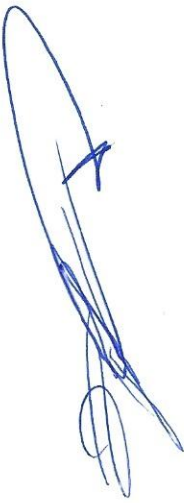
El Presidente Municipal menciona que lo revisará.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.



*Josana R.*





El Séptimo Regidor menciona, que de parte de los familiares del expresidente Fortino Oscar Urbán Duarte, agradecen por las atenciones que se realizaron en el homenaje de funeral tanto del presidente municipal como del cuerpo edilicio.

El Presidente Municipal menciona que siempre va a haber el apoyo y reconocimiento a todos los endes políticos que trabajaron para el Municipio de Tultepec.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.


En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las catorce horas con veintinueve minutos del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.



**PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.



**C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ**  
PRIMER REGIDOR




**C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA**  
SEGUNDA REGIDORA.



**C. ARMANDO CERVANTES PUNZO**  
TERCER REGIDOR



**C. JIMENA KANGEL CEDILLO**  
CUARTA REGIDORA



**C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
QUINTA REGIDORA



**C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO**  
SEXTA REGIDORA



**MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS**  
SÉPTIMO REGIDOR



**C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA**  
OCTAVA REGIDORA



**C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ**  
NOVENO REGIDOR





~~LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO~~

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



